

Subasta Electrónica Inversa - Expte. 018.528/2022

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS. -

NOTA ACLARATORIA N° 1

Por medio de la presente se informa a los oferentes interesados en la subasta de referencia, que en el apartado 8 del Pliego De Bases y Condiciones Particulares

Donde dice:

“**Art. 8°).- FORMA DE COTIZAR:** Los oferentes deberán cotizar en PESOS EL PRECIO UNITARIO de cada VEHÍCULO ...”

Debe decir:

“**Art. 8°).- FORMA DE COTIZAR:** Los oferentes deberán cotizar en PESOS EL PRECIO UNITARIO de cada VEHÍCULO con su respectivo patentamiento, incluyendo el primer service, especificando la marca y el modelo, totalizando posteriormente la oferta, conforme a lo establecido en la Planilla de Cotización y en las Especificaciones Técnicas.

El precio deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), flete, acarreo, tributos, patentamiento, Inscripción en Registro correspondiente y todo otro gasto hasta la entrega total de lo adjudicado, teniendo en cuenta las condiciones de entrega y forma de pago estipuladas en el presente Pliego. -”

Y en las especificaciones técnicas

Donde dice:

- Asientos delanteros/traseros: 3 asientos

Debe decir:

- Asientos delanteros/traseros: 2 asientos

Atentamente. –



C. Claudio Esteban Farioli
MAT. 5.190.318-1
UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA